



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DISPONE REINTEGRO DE RECURSOS A LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS.

DECRETO ALCALDICIO N°

323

TEMUCO, 30 JUL 2021

VISTOS:

1. Lo señalado en el DFL. N° 1-3.063 de 1980, sobre trasposos y funciones de los establecimientos educacionales a la Administración Municipal

2. El decreto Alcaldicio N°3438 de fecha 21 de diciembre de 2020 que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del área de educación para el año 2021.

3. El Decreto Exento N° 140 de fecha 22 de abril de 2021 que aprueba el Convenio celebrado entre Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la Ilustre la Municipalidad de Temuco, para la ejecución de Programa Habilidades para la Vida", a través del Departamento de Educación Municipal.

5. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que, conforme el Convenio aprobado mediante singularizado en el visto N°3 corresponde reintegrar a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas los montos que no se hubieren utilizado.

2. Que, de acuerdo a lo previamente señalado, procede el reintegro sólo de una parte del monto entregado en la primera cuota por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas considerando que los recursos no se ejecutaron totalmente en los plazos establecidos por el retraso en su implementación y firma de convenio año 2021.

DECRETO:

1. Reintégrese a nombre de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas mediante transferencia a la cuenta corriente N°62909142879 del Banco Estado, Rut 60.908.000-0, la suma de 14.488.041 (Catorce Millones cuatrocientos ochenta y ocho mil, cuarenta y un pesos).

2. La aplicación contable del presente Decreto, se registrará en la cuenta 2140501005 de la cuenta corriente 66067065 Banco BCI.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE.

ROBERTO FRANCISCO NEIRA ABURTO
ALCALDE

JUAN ARÁÑEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JDL/EZE/MFF/AVV/rug
DISTRIBUCION:
-Oficina de Partes
-Administración y Finanzas
-Departamento de Educación

Refrendación Extrapresupuestaria_Area Educación	
Concepto	JUNAEB. Habilidades para la Vida
Cuenta	214.05.01.005
MONTO DISPONIBLE	\$ 27.282.750
Menos: Compromiso	\$ 12.794.709
D. A. REINTEGRO JUNAEB	\$ 14.488.041
HABILIDADES PARA LA VIDA	\$ 14.488.041
Responsable	Rudyk Urrutia